

Proceso No. 500013153001 2014 311 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintiuno de abril de dos mil veintitrés

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior Jerárquico en la sentencia proferida 10 de marzo de 2023, que confirmó la sentencia proferida por esta instancia el 31 de julio de 2018.

NOTIFIQUESE x 2

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Hoy 24 DE ABRIL de 2023, se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA SECRETARIA